

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE FOMENTO

7359 *Resolución de 25 de mayo de 2012, de la Subsecretaría, por la que se autoriza la publicación de la Resolución de 23 de mayo de 2012, de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, SA, por la que se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de promoción interna en los subgrupos A1 (Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación), A2 (Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación), C1 (Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación) y C2 (Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.ocho de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Esta Subsecretaría autoriza la publicación de la Resolución que figura como anexo.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Subsecretario de Fomento, Mario Garcés Sanagustín.

ANEXO

Resolución de 23 de mayo de 2012 de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. por la que se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de promoción interna en los subgrupos A1 (Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación), A2 (Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación), C1 (Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación) y C2 (Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en el punto segundo de la Resolución de 22 de marzo de 2012, de cada convocatoria (BOE 80, de 3 de abril), y en cumplimiento de lo establecido en la base 4.1; la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. ha dispuesto lo siguiente:

Primero.

Declarar aprobada la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas para ingreso, por el turno de promoción interna, en los subgrupos A1 (Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación), A2 (Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación), C1 (Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación) y C2 (Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación).

Segundo.

Las listas completas de admitidos en las que figuran alfabéticamente ordenados apellidos y nombre de los aspirantes, documento nacional de identidad y localidad de examen, así como la relación de excluidos, con indicación de los motivos de exclusión, quedarán expuestas en las sedes de las Direcciones de Zona, en Unidades Provinciales de Recursos Humanos, y en la intranet corporativa de Correos.

Tercero.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones de admitidos y excluidos, así como en el caso que se solicite corrección de errores, los aspirantes

dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión, solicitándolo por escrito, adjuntando fotocopia del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte, y la documentación que justifique la reclamación o subsanación.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los candidatos comprobarán fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que además, sus datos constan correctamente en la relación de admitidos. En especial, se atenderá la comprobación de la localidad de examen solicitada, cuando lo determine la convocatoria, para la realización de la prueba de conocimientos, cuya confirmación o subsanación se requiere para el mejor desarrollo la prueba de la fase de oposición.

La presentación de reclamaciones podrá hacerse por correo certificado y serán dirigidas al Servicio de Selección y Provisión, Subdirección de Gestión de Personal, Dirección de Recursos Humanos, Vía Dublín, 7, 5.ª planta, 28070, Madrid, haciendo constar la siguiente leyenda: «Promoción interna. Cuerpo Postal y de Telecomunicación, según corresponda: Superior, Gestión, Ejecutivo, Auxiliares».

Los aspirantes, que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso de selección.

Cuarto.

Finalizado el plazo de subsanación se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su difusión en los mismos lugares señalados en el apartado segundo.

Quinto.

Los candidatos admitidos quedan convocados en llamamiento único para la realización del ejercicio de oposición en las fechas, centros de examen, localidades y horarios previstos en el cuadro Anexo por subgrupo.

A la prueba deben acudir provistos de bolígrafo azul o negro y de documento nacional de identidad que acredite su personalidad.

Sexto.

Los candidatos con un grado de discapacidad reconocido o que tengan algún tipo de dificultad para realizar en condiciones normales la prueba, conforme al porcentaje de que tengan acreditado o dificultad que presenten, podrán solicitar, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización del ejercicio de examen. Para manifestar las adaptaciones requeridas los candidatos dispondrán del plazo de cinco días, haciendo llegar la solicitud a la mayor brevedad posible, al fax número 91.596.35.90 o a la dirección postal del Servicio de Selección y Provisión.

Madrid, 23 de mayo de 2012.–El Presidente, Javier Cuesta Nuin.

ANEXO

Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación

Fecha de examen: 23 de junio de 2012.

Hora de llamamiento: 09:30 horas.

Comienzo examen: 10:00 horas.

Localidad	Edificio	Dirección
Madrid.	Centro de Formación de Correos.	C/ Conde de Peñalver, 19. 28006 Madrid.

Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación

Fecha de examen: 23 de junio de 2012.

Hora de llamamiento: 9:30 horas.

Comienzo examen: 10.00 horas.

Localidad	Edificio	Dirección
Madrid.	Centro de Formación de Correos.	C/ Conde de Peñalver, 19. 28006 Madrid.

Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación

Fecha de examen: 24 de junio de 2012.

Hora de llamamiento: 9:00 horas.

Comienzo examen: 10:00 horas.

Localidad	Edificio	Dirección
Barcelona.	Facultad de Física y Química.	F. de Física y Química. C/ Martí i Franqués, 1. 08028 Barcelona.
Madrid.	Facultad de Biológicas.	Universidad Complutense de Madrid. C/ José Antonio Novais, 12. 28040 Madrid.

Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación

Fecha de examen: 30 de junio de 2012.

Hora de llamamiento: 9:00 horas (Península) y 8:00 horas (Islas Canarias).

Comienzo examen: 10:00 horas.

Localidad	Edificio	Dirección
Alicante.	Aulario I.	U. Alicante Campus Universitario. Ctra. San Vicente. 03690 San Vicente del Raspeig.
Badajoz.	Hotel Badajoz Center.	Hotel Badajoz Center. Avda. Damián Téllez Lafuente, 15. 06010 Badajoz.
Palma de Mallorca.	U.I.B. Ramón Llull.	U.I.B. Ramón Llull. Ctra. Valldemosa, km 7,5. 07122 Palma de Mallorca.
Barcelona.	Facultad de Física y Química.	F. de Física y Química. C/ Martí i Franqués, 1. 08028 Barcelona.
Santiago de Compostela.	F. de Ciencias Económicas.	F. de Ciencias Económicas. Avda. Burgo das Nacions s/n. 15705. S. de Compostela.
Granada.	F. de Ciencias Económicas. Edificio principal.	F. de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus Cartuja. 18005 Granada.
Madrid.	Facultad de Biológicas.	Universidad Complutense de Madrid. C/ José Antonio Novais, 12. 28040 Madrid.
Málaga.	Facultad de Ciencias de la Comunicación.	F. de Ciencias de la Comunicación. C/ León Tolstoi s/n. Campus Teatinos. 29071 Málaga.
Murcia.	Aulario de la Merced (UPM).	Aulario de la Merced. Avda. Rector José Lostau s/n. 30001 Murcia.
Oviedo.	F. de Ciencias Económicas y Empresariales.	F. de Ciencias Económicas y Empresariales. Avda. del Cristo s/n. 33006 Oviedo.
Las Palmas de Gran Canaria.	Edificio Millares Carlo (ant. Humanidades).	Edificio Millares Carlo (ant. Humanidades). C/ Pérez Toro, 1. 35002 Las Palmas de G. Canaria.
Santa Cruz de Tenerife.	Aulario General de Guajara.	Aulario General de Guajara (U. La Laguna). Campus Universitario s/n. 38208 La Laguna.

Localidad	Edificio	Dirección
Sevilla.	Facultad de Derecho.	Facultad de Derecho. Avda. de la Enramadilla, 18-20. 41018 Sevilla.
Valencia.	E.T. S. de Ingenieros de Telecomunicaciones.	Universidad Politécnica de Valencia. Avda. Campus de Vera, s/n. 46022 Valencia (acc.Tarongers).
Valladolid.	Aulario del Campus del Esgueva.	Aulario del Campus del Esgueva. Paseo del Cauce s/n. 47011 Valladolid.
Bilbao.	Escuela de Ingeniería Técnica Industrial.	E.T. Ingeniería Técnica Industrial. C/ Plaza la Casilla, 3. 48012 Bilbao.
Zaragoza.	Facultad de Medicina Edificio B.	Facultad de Medicina. C/ Domingo Miral, s/n. 50009 Zaragoza.

El Subsecretario de Fomento, Mario Garcés Sanagustín.